



ACTA
SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUAMINEROS NANGARITZA S.A.

Habiéndose renunciado al aviso y convocatoria, se celebró una reunión de los miembros de la Junta Directiva de la Compañía Ecuamineros Nangaritza S.A. el día 30 de enero de 2017 a las 11:00 A.M., en la ciudad de Zamora.

Presente en dicha reunión, personalmente estuvieron todos los miembros de la Junta Directiva, a saber:

- Federico Schorr Eber C.I. 172026864-6 **Presidente / Accionista**
- Federico Arias Mora C.I. 172026864-6 **Repres. Legal / Accionista**
- Lorena Vera C.I. 172026864-6 **Secretaria de la Junta**

Habiendo quórum, se declaró abierta la sesión por el señor FEDERICO SCHORR EBERT presidente de la compañía y la señora LORENA VERA HARO como secretaria de la Junta, llevó el acta de la misma.

El presidente manifestó que el objeto de la reunión era el de autorizar lo siguiente:

1. Resolución sobre los estados financieros y destino de utilidades del ejercicio económico 2016.
2. Selección del Comisario para el ejercicio 2017.



Luego de moción debidamente presentada, segunda y aprobación por unanimidad, se resolvió lo siguiente:

RESUÉLVASE:

1. Autorizar los Balances presentados por la administración de la Compañías por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016 y no se decide nada sobre el destino de las utilidades.
2. Designar como comisario para el ejercicio económico 2016, al señor Milber Ramírez con C.I. 1711438737 y Matrícula No.024316.

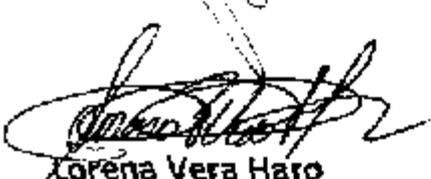
El señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada, es leída, **aprobada** y suscrita por todos los asistentes, por lo que sienta las 13:30 pm, se clausura.

NOTA: Se incorporan al Expediente los documentos de representación de los accionistas; Informe del Gerente; Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.

Atentamente,


Federico Schorr Ebert

ACCIONISTA


Lorena Vera Haro

SECRETARIA


Federico Arias Mora

ACCIONISTA